



Nº 382/6/2025

Valparaíso, 4 de junio de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida accidentalmente por la H. diputada señora Joanna Pérez Olea, acordó oficiar a US. con el propósito que, en el contexto de la discusión general del proyecto que modifica la ley N°21.325, de Migración y Extranjería, para restringir el acceso de inmigrantes en situación irregular a beneficios de cargo fiscal (boletín N°17.474-06), informe sobre las atenciones en salud brindadas por el sistema público a migrantes ilegales, desglosando los datos por regiones y comunas (especialmente en las de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Metropolitana), como asimismo sobre los costos asociados a dichas atenciones, particularmente las hospitalarias; y, respecto a esto último, especificar los costos que implica para el sistema de salud, en las regiones antes aludidas, los casos de mujeres extranjeras provenientes de países limítrofes, sobre todo de Bolivia, que ingresan irregularmente a Chile para dar luz a sus hijos y luego regresan a su lugar de origen.

Por otra parte, se le solicita indicar el número absoluto de atenciones en salud otorgadas a extranjeros en situación ilegal desde 2010 a la fecha, en comparación con el total de atenciones en el mismo período, con información desagregada por regiones.

Dios guarde a US.

**JUAN CARLOS HERRERA INFANTE**  
ABOGADA SECRETARIO DE LA COMISIÓN

**SEÑORA  
XIMENA AGUILERA SANHUEZA  
MINISTRA DE SALUD  
PRESENTE**

---

Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización  
(32) 2505052                      mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DA4F515BA782C4DB